

19 DE ABRIL DE 2022.

DIPUTADA KARINA MARGARITA DEL RIO ZENTENO, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “LOS DIGNOS REPRESENTANTES DEL PUEBLO DE MÉXICO”.

Con su permiso diputada presidenta. Desde esta tribuna saludo a la honorable asamblea de este congreso, a las y los ciudadanos que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales y a los medios de comunicación que hacen posible esta difusión. Quiero iniciar citando las palabras del ex presidente Adolfo López Mateos, al pueblo de México, “Pueblo de México, los dispenso de toda obediencia a sus futuros gobernantes que pretendan entregar nuestros recursos energéticos a intereses ajenos a la Nación que conformamos”. A razón de esas palabras patriotas que permanecerían en la Historia, el 12 de agosto de 2013, unos rematadores de la patria al servicio de los intereses empresariales y países extranjeros, con la iniciativa del PACTO POR MEXICO, traicionaron al pueblo de México. Quiero citar: Palabras del expresidente Enrique Peña Nieto: “Si aprovechamos esta gran oportunidad se habrán de crear cientos de miles de nuevos empleos. Si llevamos a cabo esta reforma, bajará el precio de la luz y del gas”. Con 354 votos a favor y 131 en contra, avalaron la reforma energética del 2013, en la cámara de diputados, con esto se daría la más alta traición al pueblo de México, empresas extranjeras vinieron a invadir nuestras tierras, a saquear a nuestro país y sobre todo a seguir explotando al pueblo de México, pareciera que la conquista de 1521, seguía aún vigente, pero a diferencia, los aztecas que defendieron a su pueblo y nuestros diputados la vendieron. 9 años después, un grupo denominado Va Por México, voto en contra de la reforma eléctrica que propusiera nuestro presidente de la republica el licenciado Andrés Manuel López Obrador, que tenía como fin, recuperar la rectoría del estado en el sector eléctrico.

Pueblo de Chiapas, el pacto por México, es el mismo del va por México, es decir, el lobo por más que se vista de oveja siempre será el lobo que se querrá comer al pueblo de México, ellos aprobaron la reforma energética en 2013, que en nada nos favoreció, pero si a los grandes consorcios extranjeros, y hace unos días ratificaron el atraco, señores legisladores de la oposición como me hubiera gustado que sirvieran a México y no que se sirvieran de México. Ustedes el 17 de abril, volvieron a darle la espalda a los miles de ciudadanos que pedían a gritos, que por vez primera los votos que ustedes emitieran fueran a favor del pueblo. Pero no todo está perdido vamos avanzando en la movilización de las conciencias. Los ciudadanos estamos cada vez más atentos a la vida pública de nuestro país, y se percibe una participación más activa de la ciudadanía, hoy el presidente de la república el licenciado. Andrés Manuel López Obrador, goza del respaldo total de la ciudadanía, porque tenemos la certeza que está trabajando para el Pueblo de México. Como sociedad tenemos una gran responsabilidad, tenemos que reflexionar a quien le confiamos la representación de los intereses del pueblo, para que se entienda mejor tenemos que analizar por quien votamos. Ya lo decía un legislador del PT, el domingo pasado en la tribuna. Para algunos la patria es primero. Para otros la patria es dinero. Hoy quiero expresar mi más alto reconocimiento a nuestros diputados federales chiapanecos, que forman la coalición Juntos hacemos historia, formada por los partidos MORENA, PT y PVEM, 19 de los 21 diputados que tiene Chiapas, forman parte de esa coalición y todos votaron a favor de la reforma eléctrica que propuso el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, ellos están velando por los intereses del Pueblo. Mi total respaldo y reconocimiento a nuestro presidente de México, por esta gran iniciativa y por trabajar siempre en favor del pueblo. Estamos viviendo tiempos históricos se están escribiendo grandes fragmentos de la vida pública de México. Ayer en la Cámara de diputados con el voto a favor de la coalición juntos haremos Historia se aprobaron reformas a la ley minera presentada por el Presidente. Para declarar la utilidad pública del litio. Por lo que no se otorgaran concesiones, licencias, contratos permisos o autorizaciones en la materia, y su explotación será reservada y administrada por el estado. El litio es un mineral que cobrara cada vez mayor importancia por su capacidad de almacenar con más eficiencia la energía. Lo que ha

llevado a nombrarlo oro blanco y del que nuestro país ocupa el 10 lugar en reservas en el mundo. Quiero culminar citando las palabras de Adolfo López Mateos, al Pueblo de México. “En México la Constitución es muy clara: los recursos energéticos y los yacimientos petroleros son a perpetuidad propiedad única y exclusiva del pueblo de México. El resto de las especulaciones al respecto son traición a la patria. Industrializar el país no implica una subasta pública de nuestros recursos naturales, ni la entrega indiscriminada del patrimonio de la patria”. Es cuanto Diputada Presidenta.